



PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>1 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por la Defensa Social, Humana, para la Cooperación</p>	

**No. DE INFORME:**

009/2022

**FECHA DE INFORME:**

31 de enero 2022

**PROCESO Y/O  
DEPENDENCIA:**

- Dirección Administrativa y Talento Humano - Grupo adquisiciones y suministros  
- Regionales

**LÍDER DEL PROCESO  
Y/O DEPENDENCIA:**

- Admón. de Emp. Sandra Liliana Vargas – Dirección Administrativa y del Talento Humano  
- P.D. Eduardo Lozano – Grupo Adquisiciones y Suministros  
- Directores Regionales

**TEMA DE  
SEGUIMIENTO:**



Seguimiento Rubros Austeridad en el gasto IV Trimestre vigencia 2021

**NORMATIVIDAD:**

- ✓ Decreto 1737 de 1998. Nivel Nacional. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.
- ✓ Decreto 984 de del 14 de mayo 2012. Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998
- ✓ Decreto 1009 del 14 julio de 2020. Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto.
- ✓ Circular 2020-470 “Lineamientos para el reporte de la información Austeridad en el Gasto
- ✓ Decreto 371 de 08-04-201 “Plan de Austeridad en el gasto 2021”

**JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:**

En cumplimiento de la normatividad vigente en temas de seguimiento a la Austeridad en el gasto y el Programa anual de Auditorias ALFM para la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno presenta el seguimiento de Austeridad en cuanto a ejecución presupuestal y seguimiento en la Suite Visión empresarial adelantado por la Entidad durante el cuarto trimestre vigencia 2021.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	P á g i n a <b>2 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nosotros. Por el Estado. Por Colombia.</p>		

### GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

La Oficina de Control Interno en verificación al cumplimiento por parte de la entidad, en cuanto el reporte en el aplicativo de Presidencia en el tema de Austeridad en el gasto corrobora que la fecha para el mencionado reporte dará lugar entre el 01 y 10 de febrero 2022.

Por otra parte, se realiza verificación de los rubros presupuestales ejecutados durante la vigencia 2021 (A-02 funcionamiento y A-05 comercialización en los casos que aplique para la entidad), teniendo como base la información suministrada por la Unidades ejecutoras en respuesta a requerimiento emitido con memorandos No. 2021100200288793 y N. 2021100200288803 de fecha 28-12-2021, además de la información cargada en la herramienta SVE en cumplimiento del Plan de Austeridad en el gasto ALFM vigencia 2021



- **Decreto 371/21 Art. 5. Mantenimiento de Bienes Inmuebles, Cambio de Sede y Adquisición de Bienes Muebles:**
- **Plan De Austeridad ALFM 2021 META** (Variación menor al 20%)

✓ **MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS**

Por este concepto, se evidencia una disminución en el gasto del 31% a nivel de la entidad tal como se describe a continuación:

UNIDAD	OBLIGACION 2021	OBLIGACION 2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
OFICINA PRINCIPAL	\$ 1.320.000,00	\$ -	\$ 1.320.000,00	100%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 2.994.278,00	\$ 4.998.000,00	-\$ 2.003.722,00	-67%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 2.998.324,00	\$ 5.000.000,00	-\$ 2.001.676,00	-67%
REGIONAL CARIBE	\$ 4.498.914,00	\$ 4.939.993,00	-\$ 441.079,00	-10%
REGIONAL CENTRO	\$ 2.980.682,00	\$ -	\$ 2.980.682,00	100%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 1.428.000,00	\$ 5.000.000,00	-\$ 3.572.000,00	-250%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 3.000.000,00	\$ 4.999.999,86	-\$ 1.999.999,86	-67%
REGIONAL NORTE	\$ 4.499.271,00	\$ 7.498.190,00	-\$ 2.998.919,00	-67%
REGIONAL PACIFICO	\$ 2.998.800,00	\$ 4.500.000,00	-\$ 1.501.200,00	-50%
REGIONAL SUR	\$ 2.155.867,00	\$ 1.500.000,00	\$ 655.867,00	30%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 2.994.040,00	\$ 4.909.940,00	-\$ 1.915.900,00	-64%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 3.000.000,00	\$ 2.292.008,00	\$ 707.992,00	24%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34.868.176,00</b>	<b>\$ 45.638.130,86</b>	<b>-\$ 10.769.954,86</b>	<b>-31%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación Compromisos consolidados vigencia 2020 y 2021

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	P á g i n a <b>3 d e 1 3</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
				

Las unidades que mostraron aumento registraron las siguientes observaciones:

**Oficina Principal:** **SVE** “*PARA LA PRESENTE VIGENCIA NO SE REALIZARON MANTENIMIENTOS NO AUTORIZADOS, PARA LA REALIZACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO ESTA ACTIVIDAD QUEDO PENDIENTE PARA LA VIGENCIA 2022, EL CUAL SERA EJECUTADA CON EL CONTRATO DE FERRETERIA.*” No se analizó la información y así se aprobó por parte de la coordinación de Servicios Administrativos.

**Regional Centro:** “*se ve incremento del 100% toda vez que en la vigencia 2020 no se asignó presupuesto para este mantenimiento*”

**Regional Sur:** “*Se realizó mantenimiento más minucioso a los 07 aires acondicionados de la Regional, donde se efectuó cambio de capacitores, cambio de rodamiento de motor de blowers, recargas de refrigerantes, toma de presiones y mantenimiento al sistema de drenaje; mantenimientos que no se habían contemplado en el contrato de la vigencia 2020.*”

**Regional Tolima Grande:** No se analizó la información y así se aprobó por parte del líder del proceso Líder de Adquisiciones y Suministros



Teniendo en cuenta lo registrado por la Oficina Principal y Regional Tolima Grande se puede concluir que la novedad reportada en informe de seguimiento No.057 y registrado en SVE en Plan de Mejoramiento HOCI-586 persiste.

✓ **MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS**

Por este concepto, se evidencia un aumento en el gasto, del 46,5% a nivel de la entidad, incumpliendo la meta concertada en el Plan Anual de Austeridad en el Gasto, tal como se describe a continuación:

UNIDAD	OBLIGACION 2021	OBLIGACION 2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
OFICINA PRINCIPAL	\$ 53.844.873,00	\$ 7.528.286,00	\$ 46.316.587,00	86,0%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 2.999.911,46	\$ 4.999.993,00	-\$ 2.000.081,54	-66,7%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 3.000.000,00	\$ 5.000.000,00	-\$ 2.000.000,00	-66,7%
REGIONAL CARIBE	\$ 7.497.214,21	\$ 4.876.970,00	\$ 2.620.244,21	34,9%
REGIONAL CENTRO	\$ 3.000.000,00	\$ 5.000.000,00	-\$ 2.000.000,00	-66,7%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 3.000.000,00	\$ 5.000.000,00	-\$ 2.000.000,00	-66,7%
REGIONAL NORTE	\$ 2.999.253,79	\$ 2.328.747,00	\$ 670.506,79	22,4%
REGIONAL PACIFICO	\$ -	\$ 2.718.168,00	-\$ 2.718.168,00	100,0%
REGIONAL SUR	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 2.969.640,00	\$ 5.000.000,00	-\$ 2.030.360,00	-68,4%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 79.310.892,46</b>	<b>\$ 42.452.164,00</b>	<b>\$ 36.858.728,46</b>	<b>46,5%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación Compromisos consolidados vigencia 2020 y 2021

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>02</b>	P á g i n a <b>4 d e 1 3</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Patria, Estable, para Colombia</p>		

Las unidades que mostraron aumento registraron las siguientes observaciones:

**Oficina Principal: SVE** No se analizó la información y así se aprobó por parte de la coordinación de Servicios Administrativos.

**Regional Caribe:** *“las actividades de mantenimiento realizadas se realizaron de manera preventiva para garantizar el correcto funcionamiento a fin de no generar un impacto presupuestal a largo plazo. La Regional se abstuvo de iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias u ostentosas. También es importante mencionar que la Regional Caribe se encuentra ubicada dentro de la Base Naval ARC Bolívar en figura de comodato, lo que nos exige a nosotros como Entidad el mantenimiento permanente de las instalaciones.”*

**Regional Norte:** *“Hubo una variación del 7 % teniendo en cuenta que para la vigencia 2020 aunque aprobaron \$5.000.000 por este rubro el gasto por mantenimiento fue menor, y para el 2021 solo aprobaron \$3.000.000 por este rubro, presupuesto gastado en su totalidad.”*

Teniendo en cuenta lo registrado por la Oficina Principal y Regional Norte se puede concluir que la novedad reportada en informe de seguimiento No.057 y registrado en SVE en Plan de Mejoramiento HOCl-586 persiste en cuanto no se analiza y argumentan las variaciones y aun así el líder a nivel central aprueba las tareas en la herramienta SVE.



✓ **MANTENIMIENTO VEHICULOS ADMINISTRATIVOS**

Por este concepto, se evidencia un aumento en el gasto del 13,9% a nivel de la entidad, incumpliendo la meta concertada en el Plan Anual de Austeridad en el Gasto, tal como se describe a continuación:

UNIDAD	OBLIGACION 2021	OBLIGACION 2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
OFICINA PRINCIPAL	\$ 80.000.000,00	\$ 79.991.548,00	\$ 8.452,00	0,0%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 8.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	75,0%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 11.500.000,00	\$ 11.980.508,00	-\$ 480.508,00	-4,2%
REGIONAL CARIBE	\$ 7.907.086,00	\$ 6.287.000,00	\$ 1.620.086,00	20,5%
REGIONAL CENTRO	\$ 8.500.000,00	\$ 4.999.919,00	\$ 3.500.081,00	41,2%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 14.000.000,00	\$ 5.341.020,00	\$ 8.658.980,00	61,8%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 9.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 2.000.000,00	22,2%
REGIONAL NORTE	\$ 1.565.796,00	\$ -	\$ 1.565.796,00	100,0%
REGIONAL PACIFICO	\$ 500.000,00	\$ 2.996.000,00	-\$ 2.496.000,00	-499,2%
REGIONAL SUR	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 2.000.000,00	100,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 9.500.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 2.500.000,00	26,3%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 12.000.000,00	\$ 14.000.000,00	-\$ 2.000.000,00	-16,7%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 164.472.882,00</b>	<b>\$ 141.595.995,00</b>	<b>\$ 22.876.887,00</b>	<b>13,9%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación Compromisos consolidados vigencia 2020 y 2021

Las unidades que mostraron aumento registraron las siguientes observaciones:

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGISTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>5 d e 1 3</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Patria, Estable, para Colombia</small></p>	

**Regional Amazonía:** *“Aumentó el valor en un 75%, teniendo en cuenta que la asignación presupuestal por parte de la oficina principal fue por mayor valor, debido a que por el modelo del vehículo 2008, fue necesario realizar más actividades de mantenimiento correctivo, por el desgaste normal de su uso.”*

**Regional Caribe:** *“es importante resaltar que la Región Caribe es bastante húmeda y contamos con un alto grado de salinidad que deteriora rápidamente los vehículos.” “los mantenimientos tanto preventivos como correctivos a los vehículos, se realizan con el fin de garantizar la seguridad de los funcionarios, el deterioro de los vehículos y brindar un servicio adecuado de abastecimiento a las unidades militares, lo que permite ahorrar costos adicionales por fallas en los automotores y cumplir el Plan de Austeridad 2021.”*

La Regional analizó el comportamiento incluyendo el valor de los vehículos operativos, que para el presente informe no corresponde. La tarea fue aprobada por el nivel central sin hacer claridad al respecto.

**Regional Centro:** *“se debe al uso que tienen los vehículos y a medida que se van desgastando requieren mayor mantenimiento, por lo que fue necesario realizar dos adicciones al contrato inicial con el fin de cubrir las necesidades de mantenimiento que presentaron los vehículos.”*

La Regional analizó el comportamiento incluyendo el valor de los vehículos operativos, que para el presente informe no corresponde. La tarea fue aprobada por el nivel central sin hacer claridad al respecto.



**Regional Llanos Orientales** *“El incremento se debe a que la camioneta asignada a la dirección requirió en el mes de Julio un mantenimiento correctivo (reparación de caja de velocidades) por lo que genero el incremento en este rubro.”*

**Regional Nororiente:** *“La entidad hace la asignación presupuestal de acuerdo al modelo del vehículo, sin embargo, de acuerdo a los cuidados que se tienen con el parque automotor de la Regional, la variación se genera es por el comportamiento de los precios del mercado para la industria automotriz de un año a otro en cuanto a repuestos, documentación reglamentaria como los tecno mecánicas y los insumos básicos como lo son el cambio de aceite.”*

La Regional analizó el comportamiento incluyendo el valor de los vehículos operativos, que para el presente informe no corresponde. La tarea fue aprobada por el nivel central sin hacer claridad al respecto.

**Regional Norte:** La Regional presentó relación de los gastos sin embargo, no generó un análisis acerca del comportamiento del gasto y del aumento del mismo. La tarea fue aprobada por el nivel central sin hacer claridad al respecto.

**Regional Sur:** *“La variación obedece a que en la vigencia 2020 no se realizó contrato para mantenimiento de vehículos. En la vigencia 2021 se realizó contrato No. 013-002-2021 cuyo objeto es “MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUR”, donde se realizó el respectivo mantenimiento a los vehículos de la*

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>6 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Patria, Estable, para Colombia</p>			

*Regional Sur, Camioneta Chevrolet LUV DMAX de placa ABU707 y Camión Chevrolet NPR de placas OIO010.”*

La Regional presentó relación de los gastos; sin embargo, no generó un análisis acerca del comportamiento del gasto y del aumento del mismo. La tarea fue aprobada por el nivel central sin hacer claridad al respecto.

**Regional Suroccidente:** La Regional no generó un análisis acerca del comportamiento del gasto y del aumento del mismo y así se aprobó por parte de la coordinación de Servicios Administrativos.

Teniendo en cuenta lo registrado por la Regional Nororiente, Norte y Sur; se puede concluir que la novedad reportada en informe de seguimiento No.057 y registrado en SVE en Plan de Mejoramiento HOI-586 persiste en cuanto no se analiza la información y el comportamiento del gasto, máxime cuando no se cumple lo concertado en las metas del plan. No se evidencia observaciones por parte del nivel central al respecto.

✓ **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO**



Por este concepto, se evidencia una disminución en el gasto del 1,5% a nivel de la entidad, incumpliendo la meta concertada en el Plan Anual de Austeridad en el Gasto, tal como se describe a continuación:

UNIDAD	OBLIGACION 2021	OBLIGACION 2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
<b>OFICINA PRINCIPAL</b>	<b>\$ 98.000.000,00</b>	<b>\$ 78.137.332,00</b>	<b>\$ 19.862.668,00</b>	<b>20,3%</b>
REGIONAL AMAZONIA	\$ 10.000.000,00	\$ 8.984.999,00	\$ 1.015.001,00	10,2%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 9.999.999,00	\$ 19.999.214,00	-\$ 9.999.215,00	-100,0%
REGIONAL CARIBE	\$ 9.960.300,00	\$ 9.998.526,00	-\$ 38.226,00	-0,4%
REGIONAL CENTRO	\$ 20.000.000,00	\$ 19.962.250,00	\$ 37.750,00	0,2%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 4.772.971,00	\$ 7.963.050,00	-\$ 3.190.079,00	-66,8%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 20.000.000,00	\$ 19.997.730,00	\$ 2.270,00	0,0%
REGIONAL NORTE	\$ 15.997.600,00	\$ 17.499.950,00	-\$ 1.502.350,00	-9,4%
REGIONAL PACIFICO	\$ 9.990.013,04	\$ 9.719.367,00	\$ 270.646,04	2,7%
REGIONAL SUR	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 19.997.110,00	\$ 19.980.219,00	\$ 16.891,00	0,1%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 9.989.102,00	\$ 19.992.000,00	-\$ 10.002.898,00	-100,1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$228.707.095,04</b>	<b>\$ 232.234.637,00</b>	<b>-\$ 3.527.541,96</b>	<b>-1,5%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación Compromisos consolidados vigencia 2020 y 2021

**Oficina Principal:** En cuanto la información reportada en el ítem del nivel central se pudo observar que el rubro tenido en cuenta, corresponde para la vigencia 2020 “Otros servicios Profesionales Científicos y Técnicos” y en la vigencia 2021 “Servicios de investigación y desarrollo” y no se registró por mantenimiento de equipos de cómputo.

Las Regionales que tuvieron un mayor incremento en el gasto son:

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>7 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por un Ejército Moderno, para Colombia</p>			

**Regional Amazonia:** “Disminuyó el valor en un 10%, teniendo en cuenta que la asignación presupuestal por parte de la oficina principal fue por menor valor en lo que se refiere a Mantenimiento de Equipos de Cómputo.”

La Regional indica que el gasto disminuyó sin embargo las cifras indican que se tuvo un aumento del 10%. La tarea fue aprobada en la SVE por parte del nivel central sin ninguna observación.

**Regional Pacifico:** “En la vigencia 2021 se realizaron dos rutinas de mantenimiento preventivo a todos los equipos tecnológicos, tanto interna, como externa. Se limpiaron ventiladores de los computadores para que el polvo no obstruyan lo cual es la primera causa de calentamiento en computadores, se limpian teclados, mouse, pantallas, scanner se limpian los rodillos y las ups.”

La Regional no analiza el comportamiento del gasto con los valores que reflejan el aumento. La tarea fue aprobada en la SVE por parte del nivel central sin ninguna observación.

- ✓ **Decreto 371/21 Art. 8. RECONOCIMIENTO VIATICOS**
- ✓ **Plan De Austeridad ALFM 2021 meta** (Disminución del 5%)

Por este concepto, se evidencia un aumento en el gasto del 13,3% a nivel de la entidad, incumpliendo la meta concertada en el Plan Anual de Austeridad en el Gasto, tal como se describe a continuación:



UNIDAD	OBLIGACION 2021	OBLIGACION 2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
OFICINA PRINCIPAL	\$ 70.777.587,00	\$ 35.932.439,00	\$ 34.845.148,00	49,2%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 37.937.553,00	\$ 30.176.348,00	\$ 7.761.205,00	20,5%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 29.828.594,00	\$ 22.832.023,00	\$ 6.996.571,00	23,5%
REGIONAL CARIBE	\$ 6.950.608,00	\$ 14.571.723,00	-\$ 7.621.115,00	-109,6%
REGIONAL CENTRO	\$ 23.976.236,00	\$ 34.979.317,00	-\$ 11.003.081,00	-45,9%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 31.597.511,00	\$ 25.079.281,00	\$ 6.518.230,00	20,6%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 36.290.800,00	\$ 33.732.975,00	\$ 2.557.825,00	7,0%
REGIONAL NORTE	\$ 59.884.131,00	\$ 53.113.978,00	\$ 6.770.153,00	11,3%
REGIONAL PACIFICO	\$ 22.503.978,00	\$ 21.875.532,00	\$ 628.446,00	2,8%
REGIONAL SUR	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 81.082.147,00	\$ 62.866.145,00	\$ 18.216.002,00	22,5%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 50.227.878,00	\$ 55.957.378,00	-\$ 5.729.500,00	-11,4%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 451.057.023,00</b>	<b>\$ 391.117.139,00</b>	<b>\$ 59.939.884,00</b>	<b>13,3%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación Compromisos consolidados vigencia 2020 y 2021

**Oficina Principal:** El registro en la SVE indica “Se solicita realizar el cambio de responsable de la tarea ya que no me corresponde realizar dicha actividad porque no manejo la información”

No se evidencia análisis sobre el comportamiento del gasto con los valores que reflejan el aumento. Así se aprobó la tarea de la información por parte del líder del Proceso sin ninguna observación.

**Regional Amazonia:** “Aumentó el valor en un 20%, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, se presentó una novedad de personal con una incapacidad médica del señor Director Regional, lo que ocasionó una prorroga al encargo de funciones como Director (e ) Mayor Cristian Camilo

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>8 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nosotros. Por el Estado. Para Colombia.</small></p>	

*Gutierrez, afectando el pago de viáticos por dicho encargo. Adicionalmente mismo se afectó el pago de viáticos operativos con cargo a las operaciones del contrato interadministrativo con DIRAN, lo cual no ocurrió para la vigencia 2020.*

**Regional Antioquia-Choco:** *“para la vigencia 2020 del presupuesto asignado inicialmente se realizó una devolución de \$ 7.800.000, ya que debido a la pandemia no se realizaron actividades presenciales, para la vigencia 2021 se realizaron todas las actividades programadas en cada una de las sedes de la Regional y se ejecutó el 100% del presupuesto”*

**Regional Llanos Orientales:** *“La diferencia se debe al incremento de solicitudes por parte de las áreas especialmente de Abastecimientos, y en la vigencia 2021 con el contrato de la DIRAN – PONAL finalizando año hubo incremento en los desplazamientos.”*

**Regional Nororiente:** *“la variación por concepto de viáticos obedece al incremento generado para el 2021 en la escala de viáticos, adicional a esto, para la vigencia 2020 se encontraba restringida y limitados los desplazamientos de los funcionarios administrativos a las unidades de negocio por la declaratoria de emergencia en el país por el COVID19, sin embargo, para agosto del 2021 se autorizó desde la Dirección General algunos desplazamientos para realizar visitas técnicas e inspecciones sorpresivas a las mismas, toda vez que las fases de vacunación en el país ya se encontraba en un estado avanzado y no se encontraban limitados los desplazamientos en el territorio nacional.”*



**Regional Norte:** *“Se realiza el pago de viáticos de acuerdo a lo autorizado por la oficina principal para este rubro, se aplican las directrices de austeridad en el gasto, por lo que se realizan los movimientos estrictamente necesarios en el desarrollo de la operatividad de la regional”*  
La Regional no analiza el comportamiento del gasto con los valores que reflejan el aumento. La tarea fue aprobada en la SVE por parte del nivel central sin ninguna observación.

**Regional Pacífico:** *“Durante el segundo semestre en el desarrollo de los gastos de viaje y viáticos de personal se aplicaron en apego estricto de las medidas de austeridad en el gasto”*  
La Regional no analiza el comportamiento del gasto con los valores que reflejan el aumento. La tarea fue aprobada en la SVE por parte del nivel central sin ninguna observación.

**Regional Sur Occidente** *“1. La asignación presupuestal, 2. La declaratoria de emergencia sanitaria COVID19 en el marzo de 2020, lo cual originó el aislamiento ordenado por el gobierno nacional. 3. La situación de orden público en el mes de mayo 2021, por el paro nacional, que disminuyó considerablemente los transportes de víveres terrestres y pago de viáticos a los conductores”*

Teniendo en cuenta lo registrado por Oficina principal y Regional Norte; se puede concluir que la novedad reportada en informe de seguimiento No.057 y registrado en SVE en Plan de Mejoramiento HOCI-586 persiste en cuanto no se analiza la información y el comportamiento del gasto, máxime cuando no se cumple lo concertado en las metas del plan. No se evidencia observaciones por parte del nivel central al respecto.



PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>9 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Patria, Estable, para Colombia</p>			

- ✓ **Decreto 371/21 Artículo 11. Eventos y Artículo 18. Condecoraciones**
- ✓ **Plan De Austeridad ALFM 2021 meta** (Disminución del 10%)

Por este concepto, se evidencia un aumento en el gasto del 39,9% a nivel de la entidad, incumpliendo la meta concertada en el Plan Anual de Austeridad en el Gasto, tal como se describe a continuación:

UNIDAD	OBLIGACION 2021	OBLIGACION 2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
OFICINA PRINCIPAL	\$ 149.339.731,00	\$ 100.343.677,00	\$ 48.996.054,00	32,8%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 15.794.850,00	\$ 8.176.373,00	\$ 7.618.477,00	48,2%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 30.299.998,50	\$ 21.900.000,00	\$ 8.399.998,50	27,7%
REGIONAL CARIBE	\$ 10.446.977,00	\$ 3.355.946,00	\$ 7.091.031,00	67,9%
REGIONAL CENTRO	\$ 34.199.952,29	\$ 23.266.131,00	\$ 10.933.821,29	32,0%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 21.151.840,00	\$ 7.965.496,00	\$ 13.186.344,00	62,3%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 24.898.334,00	\$ 24.489.376,00	\$ 408.958,00	1,6%
REGIONAL NORTE	\$ 25.690.800,00	\$ 23.672.000,00	\$ 2.018.800,00	7,9%
REGIONAL PACIFICO	\$ 12.599.874,00	\$ 3.980.000,00	\$ 8.619.874,00	68,4%
REGIONAL SUR	\$ 5.290.000,00	\$ 1.798.800,00	\$ 3.491.200,00	66,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 29.180.915,00	\$ 8.110.000,00	\$ 21.070.915,00	72,2%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 32.964.731,00	\$ 8.299.977,00	\$ 24.664.754,00	74,8%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 391.858.002,79</b>	<b>\$ 235.357.776,00</b>	<b>\$ 156.500.226,79</b>	<b>39,9%</b>



Fuente: Reportes SIIF Nación Compromisos consolidados vigencia 2020 y 2021

En general las observaciones de la entidad frente a este incremento corresponde a la restricciones por pandemia en el 2020, lo que no permitió realizar eventos programados, para el bienestar de los funcionarios, situación que cambia en el 2021, donde por la vacunación contra el covid\_19, se flexibiliza las restricciones, lo que permite realizar más actividades en busca de generar un mejor clima laboral entre los funcionarios de la entidad y se realizó la ceremonia de aniversario o día de la ALFM de la vigencia 2020 en la vigencia 2021, así mismo en la vigencia 2021 se realizó la cena de despedida de fin de año con los funcionarios, lo cual no ocurrió en la vigencia 2020.

- ✓ **Decreto 371/21 Artículo 15. Papelería, Útiles De Escritorio y Oficina (15%) y Telefonía (10%)**
- ✓ **Plan De Austeridad ALFM 2021**

#### **Útiles De Escritorio y Oficina (15%)**

Por este concepto, se evidencia un aumento en el gasto del 1,4% a nivel de la entidad, incumpliendo la meta concertada en el Plan Anual de Austeridad en el Gasto, tal como se describe a continuación:

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página <b>10 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por un mundo mejor, por un país más seguro, por una Colombia próspera</p>			

UNIDAD	OBLIGACION 2021	OBLIGACION 2020	VARIACIÓN	
			VALOR	%
OFICINA PRINCIPAL	\$ 103.121.521,70	\$ 81.185.874,64	\$ 21.935.647,06	21,3%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 10.898.082,96	\$ 15.322.168,00	-\$ 4.424.085,04	-40,6%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 18.000.000,00	\$ 17.999.934,00	\$ 66,00	0,0%
REGIONAL CARIBE	\$ 1.998.964,00	\$ 9.499.472,00	-\$ 7.500.508,00	-375,2%
REGIONAL CENTRO	\$ 35.199.046,00	\$ 34.199.949,00	\$ 999.097,00	2,8%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 8.499.858,01	\$ 12.298.945,00	-\$ 3.799.086,99	-44,7%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 10.000.000,00	\$ 4.577.765,58	\$ 5.422.234,42	54,2%
REGIONAL NORTE	\$ 31.493.173,27	\$ 13.296.038,75	\$ 18.197.134,52	57,8%
REGIONAL PACIFICO	\$ 8.400.000,00	\$ 9.600.000,00	-\$ 1.200.000,00	-14,3%
REGIONAL SUR	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	0,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ -	\$ 24.991.941,00	-\$ 24.991.941,00	100,0%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 49.021.677,00	\$ 49.608.636,00	-\$ 586.959,00	-1,2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 279.632.322,94</b>	<b>\$ 275.580.723,97</b>	<b>\$ 4.051.598,97</b>	<b>1,4%</b>



**Oficina Principal:** “Respecto al análisis del comportamiento del indicador en la Oficina Principal, para los meses de Octubre a Diciembre -IV trimestre de la vigencia del 2021, de acuerdo con los datos suministrados por parte del almacén general del consumo de papel en la oficina principal, se evidenció que hubo disminución del 6.20% equivalente a 29 de resmas de papel, en comparación con el IV Trimestre del año anterior. El Grupo de gestión documental como líder en la estrategia de cero papel en la entidad ha sensibilizado a los funcionarios en las herramientas con las que contamos en el uso adecuado de la herramienta ORFEO, al uso de la firma digital para el trámite de las comunicaciones oficiales internas y correo institucional y lineamientos establecidos en la Directiva Permanente No. 06 del 12 de julio 2021. Políticas para la "Estrategia Cero Papel" en la ALFM. Socializada y publicada en el centro documental.”

**Regional Sur Occidente** no refleja consumo del rubro A-02 funcionamiento y dentro de la información allegada no se evidencia análisis del comportamiento del gasto con los valores que reflejan el aumento. La tarea fue aprobada en la SVE por parte del nivel central sin ninguna observación.

Se evidencia que a nivel general la entidad, registra el rubro de papelería tanto por A-02 Funcionamiento como A-05 comercialización, lo que no permite hacer una identificación y análisis del comportamiento del gasto.

Se recomienda estandarizar el registro en el rubro presupuestal A-02 y de no contar con la opción garantizar la creación e identificación de “dependencias del gasto” en aras de garantizar la distribución e identificación de la información.

- ✓ **Decreto 371/21 Artículo 19. Sostenibilidad Ambiental**
- ✓ **Plan De Austeridad ALFM 2021 Consumo de Agua y energía medición y análisis del consumo KWH, M3, generación de residuos reciclables (Disminución del 10%)**

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>1 1 de 1 3</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nosotros. Por el Estado. Para Colombia.</p>	



Por lo anterior el análisis se fundamentó en las estrategias implementadas por cada unidad para llegar a la meta establecida para la vigencia 2022.

**- ¿Se han implementado sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores en la Regional?**

UNIDAD	SI	NO	CUALES
OFICINA PRINCIPAL		X	No reportó
REGIONAL AMAZONIA		X	No reportó
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	X		Consumo del agua disminuyo en un 5% para el 2021 con respecto a la vigencia anterior. Esta disminución se presenta por las campañas realizadas y la concientización del personal del ahorro del agua.
REGIONAL CARIBE		X	consumo de agua no se lleva en la Regional Caribe, debido a que esta es suministrada por las unidades militares donde se encuentran las sedes de la Regional Caribe
REGIONAL CENTRO			Disminución frente a vigencia 2020 por implementación de teletrabajo
REGIONAL LLANOS ORIENTALES		X	No cuenta con sistemas ahorradores de agua
REGIONAL NORORIENTE		X	No implementó
REGIONAL NORTE		X	No reportó
REGIONAL PACIFICO	X		Campañas ahorro de servicios públicos
REGIONAL SUR		X	Consumo subsidiado en su totalidad (100%)
REGIONAL SUR OCCIDENTE		X	No reportó
REGIONAL TOLIMA GRANDE		X	No reportó

**- ¿Se han implementado sistemas de ahorro de energía, temporizadores**

UNIDAD	SI	NO	CUALES
OFICINA PRINCIPAL		X	No reportó
REGIONAL AMAZONIA		X	No reportó
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	X		Cambio en el transformador del cual llega la energía a la Sede de La Estrella, que para el tipo de empresa que estaba anteriormente se tenía una energía reactiva inductiva la cual al no consumirse se devolvía y era penalizada por la empresa que nos presta el servicio.
REGIONAL CARIBE	X		Se realizaron campañas de sensibilización de ahorro de agua y energía - Se realizaron actividades de apagado de equipos de cómputo, luces y equipos eléctricos - Se establecieron medidas para el reporte de daños o averías en los suministros de agua y los registros sanitarios

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		<b>Página</b> <b>12 de 13</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nosotros. Por el Estado. Para Colombia.</p>			

UNIDAD	SI	NO	CUALES
REGIONAL CENTRO			Disminución frente a vigencia 2020 por implementación de teletrabajo
REGIONAL LLANOS ORIENTALES		X	Adelanta campañas
REGIONAL NORORIENTE		X	No implementó
REGIONAL NORTE		X	No reportó
REGIONAL PACIFICO	X		Campañas ahorro de servicios públicos
REGIONAL SUR		X	No reportó
REGIONAL SUR OCCIDENTE		X	No reportó
REGIONAL TOLIMA GRANDE		X	No reportó

Teniendo en cuenta lo registrado por Oficina principal y Regional Norte; se puede concluir que la novedad reportada en informe de seguimiento No.057 y registrado en SVE en Plan de Mejoramiento HOCI-586 persiste en cuanto no se analiza la información y el comportamiento del consumo de acuerdo como se estableció la medición del plan. No se evidencia observaciones por parte del nivel central al respecto.



### OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

#### Observaciones

- ✓ Persiste la novedad en los informes de seguimiento cargados en la SVE del Plan Anual de Austeridad en el Gasto vigencia 2021; la cual no permiten evaluar el avance y/o razones por las cuales se presenta el incumplimiento de las meta y que los líderes a nivel central aprueban la información cargada.
- ✓ Los informes de seguimiento de Agua y Luz, la medición está contemplada en KW y Mts3

#### Sugerencias

- ✓ **La Oficina Principal y Regionales**, deben formular un Plan de Austeridad en el gasto vigencia 2022, teniendo en cuenta los lineamientos normativos y funcionamiento de la Entidad cargado al rubro presupuestal A-02.
- ✓ De no contar con la opción anterior, se debe garantizar la creación e identificación de “dependencias del gasto” en aras de garantizar la distribución e identificación de la información.
- ✓ Elaborar informes de seguimiento, donde se incluya la medición (avance) del plan en cuanto el valor del presupuesto asignado versus el ejecutado a la fecha del seguimiento y un comparativo de los valores apropiados y comparados frente al periodo anterior.
- ✓ **Oficina Principal** debe fortalecer la revisión de las evidencias cargadas en la SVE, con el fin de emitir los lineamientos que permitan la medición del Plan Anual de Austeridad en el gasto y que evidencien las estrategias implementadas por la entidad para el cumplimiento de las metas trazadas y de la normatividad vigente en referencia a Austeridad en el gasto público de la ALFM.

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>02</b>		P á g i n a <b>1 3 de 1 3</b>	
		Fecha:	<b>01</b>	<b>10</b>	<b>2020</b>
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Patria, estamos para Colombia</p>	

- ✓ **Oficina Principal - Aprobador de tareas** debe indagar y analizar las evidencias cargadas por el Proceso y Regional, en cuanto el estado de avance en la ejecución del presupuesto y registrar en la herramienta las instrucciones que conlleven a la mejora de los registros y cumplimiento de las metas.

### HALLAZGOS

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	<b>PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO VIGENCIA 2021</b>  <b>SVE (HO CI-586) vencido</b> Sin formulación desde el 15-11-2021	Plan de Austeridad en el gasto ALFM vigencia 2021  <b>PERSISTE</b>	Dirección Administrativa y del Talento Humano - Grupo de Adquisiciones y Suministros

### SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- ✓ Reporte SIIF con corte a 31-12-2021.
- ✓ Decreto 371 de 2021
- ✓ Herramienta SVE (Plan de Austeridad en el gasto vigencia 2021)

Elaboró:

Adm. Emp. YAMILE ANDREA MUNAR BAUTISTA  
Profesional de Defensa Oficina de Control Interno

Revisó:

Cont. Pub. ALEJANDRO ULISES MURILLO DEVIA  
Jefe Oficina de Control Interno